

14 de septiembre de 2021

ASUNTO	ACUERDO
El secretario general del Congreso del Estado comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política recaído al oficio mediante el cual las comisiones de Asuntos Electorales y de Atención al Migrante informaron de la realización de la mesa de trabajo de manera conjunta, con motivo de la solicitud formulada por el órgano de gobierno para analizar la petición realizada por el licenciado Juan José Corrales Gómez y el doctor Luis Miguel Rionda Ramírez, presidente y delegado estatal en Guanajuato, de iniciativa Migrante A.C., para la realización de una mesa interinstitucional sobre los derechos políticos de los migrantes guanajuatenses. En dicho acuerdo, se dan por enterados e informan que comunicaran a los peticionarios las conclusiones a las que llegamos las comisiones legislativas de referencia.	
El secretario general del Congreso comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en atención a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con el fin de que la Diputación Permanente integre el expediente de entrega-recepción de la sexagésima cuarta legislatura, en tiempo y forma; por el que solicita a las comisiones permanentes y especiales presenten su informe en formato único, para ser integrado en el expediente de entrega-recepción.	